

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador, — CORPUS, 11 :— Teléfono número 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Correspondencia: Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes. 1 peseta.
FUERA, trimestre 3'50
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta, —: SAN AGUSTIN, 7 :— Teléfono número 25.

LA CLASE MEDIA

La conflagración europea ha producido en los pueblos neutrales muy graves perturbaciones de orden económico, pero, ninguna tan enorme como la que alcanza a la clase media, ese proletariado de levita, al que tanto se le exige y tan exigentemente se le remunera.

El aumento constante de los precios, ha recaído, como no podía menos de suceder, en los consumidores, que además de sufrir la carestía de las subsistencias tienen que soportar todas las cargas y todos los gravámenes que pesan sobre el contribuyente.

En el Parlamento se han alzado voces en defensa de la clase media, sufrida como ninguna, pero que ha llegado ya a una situación que no admite dilaciones.

Todos los días nos lamentamos de que la vida se encarezca más y más; de que los artículos de más perentoria necesidad se dupliquen de precio, pero los Gobiernos no se dan cuenta o no quieren dársela, de que los funcionarios públicos perciben hoy la misma remuneración que hace cincuenta años, cuando la vida costaba la mitad que ahora.

La proposición presentada al Congreso por el señor Lerroux no puede ser más justa ni más oportuna.

En ella se pide que desde primero de Enero del año próximo, y mientras dura la guerra internacional presente, se suprima el descuento que impone el Estado en sus haberes a los funcionarios públicos de todas clases y que dejen de retenerse cantidades de dichos haberes, para pagos de deudas.

Ya que la penuria del Tesoro no permite elevar los sueldos en la misma proporción que han aumentado las necesidades, lo menos que puede hacer el Estado en favor de quienes dedican su actividad al servicio público es aceptar y convertir en ley esa proposición.

Tantas y tantas veces hemos clamado contra la indiferencia con que se trata a la clase media, que no hace falta repetir una más los numerosos argumentos que abonan la justicia de las frecuentes reclamaciones de los funcionarios públicos.

En dos años se ha duplicado el precio de muchos artículos y se han aumentado todos, pero los medios de vida de los empleados, escasísimos entonces, siguen siendo ahora los mismos.

Favorecer en las presentes circunstancias a los funcionarios y a toda la clase media es no sólo un acto de justicia sino una medida de prevención. Porque desdichado el día en que cansados de tanta pesadumbre las demandas de reivindicación adquieran forma de exigencia.

Reunión de harineros

Los representantes de las Asociaciones de fabricantes de harinas de Barcelona, Madrid, Aragón, Valencia, Andalucía y Bilbao celebraron una reunión en el Hotel Palace, de Madrid, para ocuparse de la cuestión de las tasas para los trigos y harinas.

Niegan los harineros que sea cierta la afirmación de que en España haya suficiente producción de trigo para el consumo nacional, a pesar de que los datos publicados por «El Norte de Castilla» acusen una producción de 42 millones de quintales; pues si hemos de atenernos a las estadísticas, en la campaña de 1915 a 1916, en que la cosecha fué buena, se importaron 3.322.027 quintales de trigo.

Esta importación supone el 10 por 100 de la producción nacional. Tampoco se muestran conformes los

harineros con que siendo el precio del quintal de trigo 37'50 pesetas, deba darse la harina a 43'14 pesetas los cien kilos, y el pan a 40 1/2 céntimos; ni tampoco con que el rendimiento de cien kilos de trigo sea de 80 por 100 de harina panificable, y 20 de residuos.

El sombrerete del kiosko

Cuando considerábamos que estaba ya decretada por el Ayuntamiento la desaparición del antiartístico y molesto sombrerete del kiosko de la Plaza, nos encontramos con que la famosa comisión correspondiente de la Corporación municipal, fundándose en no se qué razones de orden filarmónico y desoyendo opiniones autorizadísimas de artistas eminentes como Marinas, Ignacio y Daniel Zuloaga, Ovejero (catedrático de Historia de las Bellas Artes en la Universidad Central) y otros muchos, propone que vuelva a construirse aquella especie de sombrilla japonesa que tanto desentonaba en el centro de nuestra Plaza Mayor y tanto perjudicaba la visualidad de nuestra hermosa Catedral.

Nosotros creíamos que en Segovia, donde es la riqueza artística nuestra única riqueza, habría que supeditar todo a la belleza y mejor contemplación de nuestras joyas arquitectónicas. Por lo visto la Comisión informadora del Ayuntamiento no piensa de igual modo y es de suponer que la Corporación municipal, dando un testimonio de buen gusto y de respeto a la opinión autorizada de eminentes artistas, rechazará el informe de la Comisión, adoptando un acuerdo que aplaudan la opinión pública y cuantos artistas ilustres visitan nuestra monumental ciudad.

Sostener que porque reúna mejor condiciones acústicas un kiosko que se utiliza muy contados días del año, hay que quitar visualidad a la dama de las Catedrales españolas, es sostener una idea peregrina que despertará seguramente la indignación de muchos y la burlesca risa de algunos.

LA REVISTA ANUAL

En los meses de Noviembre y Diciembre deben pasar la revista anual todos los individuos sujetos al servicio militar.

El artículo 316 dispone que los que dejen de pasar la revista anual, viajen o cambien de residencia sin dar el debido conocimiento, serán castigados con la multa de 25 a 250 pesetas en la primera falta, de 50 a 500 en la segunda y de 100 a 100 en los demás casos, sufriendo la prisión subsidiaria que corresponda si resultaren insolventes.

Hemos de hacer saber a los interesados, para evitarles responsabilidades, que la revista pasada hasta 30 de Septiembre último, en virtud de la prórroga concedida por Real orden circular de 21 de Junio, para los que dejaron de pasarla en 1915, no exime de pasar la del año actual en los citados meses de Noviembre y Diciembre.

HOJEANDO LA PRENSA

El Imparcial cree que sería arriesgada la discusión parlamentaria de las conveniencias de España en el orden internacional.

«El recurso, relativamente práctico—dice— en términos generales, es la confianza durante el proceso, la responsabilidad inexorable exigida después; la nación se entrega al patriotismo de los gobernantes; es implacable con quien demostró no poseerlos.»

Dice El Economista que es verdaderamente inexplicable y censurable lo que está ocurriendo con el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios, que hace ya cerca de un mes fué votado en la Alta Cámara, pasó al Congreso y aún duerme allí sin que haya dado dictamen la comisión.

La Epoca aconseja al Gobierno que no apele al recurso extremo de la sesión permanente.

«Ponga el Gobierno orden en su programa—dice el colega—, y habremos adelantado todos mucho; porque cuando todos nos lamentábamos de la general indiferencia en que eran discutidos los presupuestos, quejarnos ahora porque se discuten con algún detenimiento, y dar al país la sensación de sacarlo de la Cámara popular de un solo trón entre la somnolencia de unos y la vigilia de otros, constituiría el más grave de los desaciertos políticos que un Gobierno puede cometer.»

El Mundo dice que el conde de Romanones no tiene más remedio que resignarse a ir a

la sesión permanente, por lo avanzado del tiempo y la labor que aún hay que hacer en materia económica.

La gratitud de Zuloaga

Con motivo de una exposición
Ha regresado de Barcelona, donde ha pasado una larga temporada, con motivo de la exposición de cerámica que allí estableció en los primeros días de Noviembre anterior, nuestro querido amigo, el afamado artista Daniel Zuloaga.

Regresa Zuloaga de la ciudad condal, satisfecísimo del triunfo conseguido y al encomiar la laboriosidad y espíritu progresivo de aquella gran población, tiene frases de sincero agradecimiento para la culta prensa barcelonesa y para cuantas personas le han ayudado en la empresa artística.

El nombre de Segovia ha sonado con elogio en Barcelona, pues de Segovia salieron los primeros de cerámica que Zuloaga ha llevado a aquella industriosa ciudad y de la gratitud del insigne artista hemos de participar los segovianos satisfechos de que en Barcelona se haya hecho justicia a la labor de nuestro querido amigo y convecino.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA
Ascensos.—Ascienden al empleo superior inmediato, el comandante don Juan de Torres Almunia, el capitán don Juan Olmedo Sangrán, y los primeros tenientes don Lázaro Ros Lizana, don Gabriel Moyano Valbuena y don Enrique O'Shea y Verdes-Montenegro.

OFICINAS
Ascensos.—Han obtenido el ascenso: los oficiales segundos don Antonio Garzón Batalla y don José Aparicio Lillo; los escribientes de primera don Rafael Meliá, don Miguel Sierra Montoya, don Modesto González Zurdo y don Francisco Melendo, y los escribientes de segunda don Antonio Cantó y don Juan Gómez Forteza.

ACADEMIAS
Prórroga de licencia.—Se concede prórroga en la licencia que disfruta en Valencia, al alumno de Artillería don Jesús Aguirre Siera.

Carnet de modas

Hay muchas mujeres activas que tienen que ocuparse de sus hijos y de su casa, que adoptan para estar en esta una *toilette* sencilla y práctica: falda, camiseta y vestido, género *golfo sevetter*, pero menos deportivos y más adornados. Este vestido resulta necesario para el uso constante de las blusas y transparentes. Se puede tener una falda especial en el interior, porque es muy desagradable conservar cuando se vuelve de fuera los vestidos impregnados de polvo y humedad.

Fuera de los modelos clásicos que se encuentran en los grandes almacenes, hay mil medios de confeccionar otros vestidos para dentro de la casa. El tricot de agujas gruesas, de punto sencillo o doble, o el *chet*, muy parecido al tricot, puede emplearse.

Se guarnecerá con una simple puntilla de crochet. El jersey de lana o de seda que se compra por metros, hace vestidos prácticos que no se quedan en los extremos de los muebles como los de tricot a mano. Para que no se parezcan a una chaqueta sastrer, se bordan frecuentemente estos vestidos en lana, o seda. Los paños gruesos, los satenes, los muletones pueden emplearse también por las frioleras, pero son menos flexibles que el tricot.

Con las sedas se hacen preciosos trajes género veneciano, muy suaves. Los terciopelos de tonos vivos dan una nota muy apreciada en la *toilette* de casa. Con los chalets de tricot se hacen vestidillos ligeros, que se guarnecen de flequillos.

Entre las originalidades que tienen éxito en esta estación destaca el chaleco de piel sin mangas, que se pone sobre un vestido de lana o terciopelo.

Preciosas novedades hay en bibelots; estos menudos objetos que renuevan un poco el aspecto de una *toilette* o ponen una nota de elegancia donde se encuentran. Lo mismo ocurre con el paraguas de

mangos de madera incrustado de marfil, los guantes, de Suecia natural, que continúan siendo los guantes de la mujer *chic*; en fin, las fantasías del velo, cuyos arabescos de acero o seda bastan a guarnecer el sombrero. El velo deja así una penumbra débil sobre los ojos, sin dibujar nada en el rostro.

Sabina DE BEAUCOURT.
Paris, Noviembre de 1916.

EN MOJADOS

Un hombre aplastado

(POR CORREO)

Olmedo, 2.—En las inmediaciones de la villa de Mojados ha ocurrido una sensible desgracia, resultando muerto el vecino Alejandro Diez, de 28 años de edad. Trabajando éste en una yesera de su propiedad situada en el pago denominado «Benalvíllos», se desprendió una enorme peña, aplastándole.

Las autoridades, el Juzgado, el médico titular y bastantes vecinos se trasladaron al lugar de la desgracia.

Extraído el cadáver, fué trasladado al depósito judicial.

Estado sanitario

De «Segovia Médica»:

Han cedido, casi hasta desaparecer, las atenuadas infecciones gastro intestinales que durante el otoño fueron el fuerte de la enfermería. Abundan las anginas estreptocócicas y las catarrales; se dieron en la pasada quincena algunos casos de difteria faríngea, de los cuales los hubo que terminaron por crup. Los estados gripales de forma generalizada o difusa, las exacerbaciones de las dolencias reumáticas, y las perturbaciones funcionales, más o menos persistentes, de hígado y riñones, constituyen, ahora, los padecimientos más frecuentes. No está aumentada la mortalidad.

Los transportes terrestres

Acuerdo interesante

El Comité de Transportes de la Junta Central de Subsistencias ha acordado que la Real orden firmada por el ministro de Fomento, con fecha 12 del pasado mes de Noviembre, respecto a cobrar derechos por paralización del material, se aplique a contar del día en que se publicó en la «Gaceta»; este derecho debe cobrarse por horas.

Así mismo, el Comité estima que debe darse preferencia para el transporte de carbón a determinadas industrias que benefician el servicio del público.

Estas deben dirigir sus peticiones al director general de Comercio, para que éste las tramite a su vez a los directores de las minas, y poder hacer con más rapidez efectivo el transporte.

Las asignaturas en las Normales

En contestación a varias consultas formuladas al Ministerio por los directores de Escuelas Normales sobre la forma en que ha de darse cumplimiento a la real orden de 25 de Septiembre último, se ha firmado una real orden en la que se dispone que aquellos alumnos de cuarto curso que hubiesen cursado la Pedagogía con programas de los cuales formara parte la Fisiología, quedan exentos de volver a repetir dicha asignatura, si bien deben asistir a las clases de Pedagogía cuando en éstas se expliquen las lecciones de higiene; los alumnos que en el segundo curso hayan aprobado la Educación física quedan relevados de volver a cursar.

La ley de amnistía

Hasta las nueve y media duró el sábado la sesión del Congreso para que pudiera terminarse la discusión del proyecto de amnistía.

La ley fué aprobada con algunas modificaciones, entre ellas, la de establecer que en delitos electorales el perdón alcanzará solamente a los sentenciados.

Los señores Ventosa y Castrovido abogaron, como lo habían hecho anteriormente otros oradores, por que se incluyera

en la amnistía los insultos al Ejército; pero tanto el ministro de Gracia y Justicia como el presidente del Consejo pusieron de manifiesto la imposibilidad de incluir en la ley, en las presentes circunstancias, esa clase de condenas.

LA PATRONA DE LOS ARTILLEROS

En la Academia

Ayer, a las tres de la tarde, empezaron las fiestas organizadas por la sección de tropa de la Academia de Artillería, en honor de su patrona Santa Bárbara.

En la plazuela se celebraron varios festejos; hubo cohetes, cucañas, carreras de sacos y pellejos, concurso de fuerza y rifa de distintos objetos.

El tiempo se pasó muy agradablemente con estos entretenimientos.

—A las cinco tuvo lugar una función de cine y variedades en el amplio salón de fiestas.

Después de una magnífica sinfonía, se proyectaron las bonitas películas «Escobas y palos» y «Fábrica de cañones».

La gentil canzonetista «La Graciela» interpretó con mucho arte y singular donaire las más lindas canciones de su repertorio, siendo ovacionada.

A continuación, se exhibió la interesante película «Carrera de indios»; y los afamados «excéntricos» «Hermanos Rompe» realizaron sus sorprendentes trabajos, que fueron muy aplaudidos.

Hubo proyección de las cintas «Vital de la montaña» y «Venganza del hospital»; terminando el agradable espectáculo con «La fiesta de la jota», en la cual tomaron parte dos notables tocadores, una excelente pareja de baile y el famoso cantador «Niño de Arahá».

A esta fiesta asistió una numerosa y selecta concurrencia, saliendo todo el público muy complacido.

—A las ocho de la noche se sirvió a la sección de tropa un banquete con arreglo al siguiente menú: Paella, pavos rellenos asados, ensalada con escabeche, aceitunas, vinos del país, fruta, pasteles, jerez, cajetilla, cigarro y café.

El banquete fué presenciado por el digno coronel director señor Querol y los jefes y oficiales de la Academia.

Esta mañana, a las diez, se dijo una misa en el gran salón de la Biblioteca, habilitado hoy para capilla.

La imagen de Santa Bárbara ocupaba un precioso altar adornado con flores y atributos del Ejército.

Asistieron todos los profesores y alumnos, de gran gala, llevando la bandera del director señor Querol.

La capilla estaba sumida en suaves penumbras, y la luz clara y radiante se vertía sobre la imagen de la Santa.

El conjunto no podía ser más severo y emocionante.

El momento de alzar fué verdaderamente solemne.

A las doce celebraron hoy un fraternal banquete, las clases, obreros filiados y músicos contratados.

El menú fué excelente, y entre los comensales reinó la mayor alegría.

En la iglesia de San Martín

Ayer terminó, con extraordinaria brillantez, el solemnisimo triduo que se ha celebrado estos días en la iglesia de San Martín, en honor de Santa Bárbara, patrona de los artilleros.

La concurrencia a los cultos ha sido tan numerosa como escogida, habiendo predicado durante los tres días el ilustrado párroco de San Martín don Pedro Gozalo.

La capilla, dirigida por el señor Azcona, ha interpretado preciosas obras musicales, en las cuales ha tomado parte un coro de alumnos de Artillería.

Todos los días se ha cantado el hermoso himno a Santa Bárbara del maestro Oller.

Ayer, a las ocho de la mañana, administró el Prelado la comunión a las asociadas y asistió a los cultos de la tarde, dando la bendición a los fieles.

Esta mañana, a las once, celebró la solemne misa sacramental, a la que ha asistido una numerosísima concurrencia.

Ocupando sitios de preferencia, se ha-

¡YO OS LO ASEGURO!
 La última palabra de la Ciencia para curar enfermedades de
ESTOMAGO E INTESTINOS
 es tomar después de las comidas una cucharada del maravilloso
DIGESTÓNICO
 DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

llaban las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la población.

El altar mayor aparecía más artísticamente adornado e iluminado que en días anteriores.

La capilla interpretó la gran misa de Hartmann y un primoroso intermedio para cuerda del maestro Botarzo.

El P. Luis Calpena, auditor del Tribunal de la Rota, pronunció un sermón notabilísimo por todos conceptos.

El ilustre orador dedicó la primera parte de su discurso a demostrar que la religión y la ciencia han marchado siempre al unísono, empleando en su brillante disertación imágenes originalísimas y párrafos saturados de conocimientos científicos en todos los órdenes.

Después, en patrióticos y elocuentes períodos, demostró cómo el ejército español tiene su origen en la Cruz y como la Artillería española ha jugado el más importante papel en todos los momentos culminantes de la historia patria.

Termina el sabio orador su discurso, con una cálida y vibrante invocación a Santa Bárbara, a quien pide bendiciones para S. M. el Rey, para el prelado, para la Asociación de Señoras de Santa Bárbara y para la Academia de Artillería.

El selecto y numerosísimo auditorio que llenaba por completo las naves de la iglesia, siguió con visible y creciente interés el grandioso sermón del sabio orador, que con justicia ostenta la fama que lleva su nombre por todos los extremos del orbe católico.

En el Regimiento de Artillería pesada

En el cuartel que ocupan las fuerzas de este Regimiento, se celebró anoche la víspera de la festividad de su Santa Patrona, con un rancho extraordinario, concediéndose permiso a los soldados francos de servicio, para que asistieran a los festejos que se celebraban, con idéntico motivo, en la Academia del Arma.

Esta tarde se proyectarán películas cinematográficas y tendrán lugar otras distracciones.

Información provincial y regional

Torre Val de San Pedro

Natalicio.—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa y robusta niña, la esposa de nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento, don Martín González. Nuestra sincera felicitación a los padres de la recién nacida.

De viaje.—El competente alcalde de este Ayuntamiento, ha salido para Segovia, de paso para Madrid.

Le deseamos feliz viaje.

CORRESPONSAL.

2-12-1916.

CEREZO DE ABAJO

FALLECIMIENTO

Ha fallecido, tras penosa enfermedad, nuestro estimado amigo don Juan de las Heras Alvaro, que contaba en esta villa con el aprecio de todos.

Reciba su desconsolada familia mi más sentido pésame.

CORRESPONSAL.

2-12-1916.

SEPULVEDA

ESTADISTICA POSTAL

Para que sea conocida de los lectores de EL ADELANTADO, remito una estadística de cuanto se refiere al crecido movimiento postal en esta Administración de Correos:

Certificados ordinarios, metálicos, impresos, muestras y oficiales, 200.

Valores declarados en número de 25 y valor de 50.000 pesetas.

Giros postales pagados y recibidos, en número de 250, con un valor 35.000 pesetas.

Imposiciones de ahorro 86, por valor de 525 pesetas.

Y últimamente 56 transferencias de ahorro.

Estos datos son más que suficientes para apreciar la labor de los empleados de Correos sin añadir las anotaciones en los libros de contabilidad, las incidencias,

expedientes, asuntos que comprende la demarcación de la Estafeta, etc., etc.

Sin duda alguna esta Administración es de las de más movimiento y trabajo, lo cual demuestra el celo que tiene que desplegar el administrador de la misma, señor Peñalver, que con tanto acierto desempeña su cargo.

2-12-16.

CORRESPONSAL

Información local

Segovia al día

¡La Nochebuena de los artilleros! Como en años anteriores, como siempre, se celebró con entusiasmo, con distracciones para la tropa, con ranchos abundantes y variadísimos.

En los cuartos de banderas, los viejos, los que se hallan próximos al retiro por la edad, ante los jóvenes, todo oídos, pasaron las cuentas añorantes del rosario de sus recuerdos, evocaciones de una vida llena de abnegación, de sacrificio.

Seguramente contarían las bajas, el número de los que cayeron en el cumplimiento del deber; y señalarían la senda del triunfo a los que se disponen a empezar a seguirla, y que se ofrece ante ellos, cerrada por el avance de una aurora resplandeciente, mostrando en el centro una corona de laurel: dádiva preciada del fuego de la gloria.

Para Segovia, cuando llega también esta festividad, es una grata remembranza de épocas que fueron. No es extraño está tan unida al cuerpo de Artillería, como la casa solariega de este, el soberbio Alcázar, a la roca que le sirve de cimiento!

—En la iglesia de San Martín, la junción principal del triduo a Santa Bárbara fué un derroche de luces, flores y adornos militares, entre los que se destacaba la imagen de la Santa, en el altar mayor, rodeada del brillo de las bayonetas, como nos la imaginamos en los días tormentosos, cercada del fulgor del relámpago y el retumbar del trueno.

El panegírico de la Santa, a cargo del grandilocuente orador sagrado el Padre Calpena, fué escuchado con delectación, con la delectación que todo lo bello produce; y en verdad, que fué una oración bellísima la del P. Calpena, un triunfo de la oratoria sagrada, lleno de conceptos muy originales, de brillantes períodos.

CALENDARIO Y CULTOS

Martes, 5.—Cuadrigésima novena semana.

Sale el Sol, a las 7'22.
Se pone, a las 4'49.

Duración del día, 9 horas; 27 minutos.
Luna sale, a las 1'58; pónese, a las 3'14.

Santos del día.—San Sabas, San Anastasio y Santa Crispina.

Cultos.—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de cuatro y media a cinco y media.

Novenas a la Purísima Concepción

En las Concepcionistas de la calle del Licenciado Peralta, a las cuatro y media de la tarde, exposición, estación, rosario con letanía cantada, novena, sermón, plegaria y letillas en honor de la Virgen y reserva.

El sermón estará a cargo de don Francisco Sastre, beneficiado de la S. I. C.

—En las religiosas de San Juan de Dios, a las cuatro y media de la tarde, exposición, estación al Santísimo, rosario, letanía cantada, novena, sermón, Santo Dios, gozos y reserva.

Predicará el R. P. Juan José Fernández.

—En el colegio de Concepcionistas, a las cuatro y media, los cultos de costumbre.

Los sermones estarán a cargo de Padres Misioneros del Corazón de María.

—En los Franciscanos, a las seis de la tarde, exposición, corona seráfica, letanía cantada, ejercicio de novena, con motetes, y sermón por el R. P. Juan Manuel Paniagua.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ayer, en el tren ligero de la tarde, salió para Madrid con objeto de gestionar asuntos de interés para el Municipio, el alcalde de la capital señor Guajardo.

—Ha regresado de Madrid, el ilustre Prelado de la Diócesis señor Gandásegui.

—Ayer pasó el día en Segovia nuestro distinguido amigo el diputado a Cortes don Santa María de Nieva, don Wenceslao Delgado.

—Para Madrid salió el señor gobernador civil don Alberto Larrondo.

Profesor de la Normal

Por virtud de oposiciones recientemente celebradas, ha sido nombrado profesor de Gramática castellana y ejercicios de lectura de la Escuela Normal de Maestros de Segovia, don Joaquín Orense Talavera.

Asalto en el Casino

Esta tarde a las seis habrá un asalto en los salones del Casino de la Unión.

Gobernador interino

Durante la ausencia del señor Larrondo se encargará interinamente de la dirección del Gobierno civil, el secretario del referido centro, don Miguel Moreno.

Ascenso

Ha ascendido a oficial tercero el escribiente de primera clase, con destino al Archivo general, don Modesto González Zurdo.

Sea enhorabuenas.

Recreos y espectáculos

Velada teatral en El Pensamiento

El sábado por la noche se celebró en este salón de baile una velada teatral, que se vió muy concurrida.

Se puso en escena, por un cuadro de aficionados, la bonita zarzuela «Chateaux Margaux».

Tomaron parte en la representación las señoritas Algaba y Sánchez, y los señores Lasarte (padre e hijo) y Francisco, cosechando todos calurosos aplausos.

De la parte musical estuvo encargado el señor Bahillo, que cumplió muy acertadamente.

Terminada la velada, hubo dos horas de baile.

SEGOVIA RELIGIOSA

Solemne triduo en la iglesia del Corpus

La Asociación de Señoras de la Inmaculada Concepción, patrona de la Infantería, celebrará solemnes cultos del 6 al 9 de Diciembre, en la iglesia del Corpus.

Los días 6 y 7 se celebrará el triduo en unión del culto diario al Santísimo, de cuatro y media a cinco y media de la tarde, siendo costeados estos cultos por dicha Asociación. Habrá también cánticos, a cargo de un grupo de señoritas asociadas, así como el Himno Eucarístico y Salve solemne; velando a Su Divina Majestad las señoras de la Asociación.

Día 8.—A las ocho será la misa de comunión general, con imposición de medallas a las señoras asociadas, por el M. I. señor Provisor y Vicario general de la Diócesis.

A las once y media tendrá lugar la función solemne, con exposición de S. D. M., ocupando la sagrada cátedra el eminente predicador don Ramón López Frutos, de las Escuelas Pías de San Fernando.

Asistirá a estos cultos el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis.

Continuará el Señor de manifiesto, hasta el ejercicio del triduo y culto diario, que será aplicado por las asociadas y difuntos del Arma de Infantería. Velarán las señoras cada media hora.

A las cinco y media de la tarde, habrá solemne reserva, con bendición por el Prelado y a continuación salve cantada.

Día 9.—A las nueve de la mañana se dirá una misa rezada en sufragio de las señoras asociadas y difuntos del Arma.

La iglesia estará convenientemente adornada con plantas y trofeos militares.

COMEDOR DE CARIDAD

EN EL DIA DE AYER

Comida: cocido.
Cena: patatas con arroz.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 139; niños, 86; total, 225. En la cena: adultos, 148; niños, 86; total, 234. Total general, 459.

Costeado por la Institución.

Boletín meteorológico

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto):

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 673'95; dirección del viento, norte; fuerza, calma; estado del cielo, casi cubierto; termómetro seco, 8°; húmedo, 6°; pluviómetro, 0°; máxima a la sombra, 9°.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 676; dirección del viento, sureste; fuerza, calma; cielo, casi cubierto; termómetro seco, 3°; húmedo, 2°; mínima, 1°.

¡Agricultores!

No demoreis ni un día más la compra del

NITRATO DE SODA

que necesitéis para vuestras siembras.

Cada día que pase sin comprarlo os exponéis a pagarlo más caro y a no encontrarlo a ningún precio.

Dirigid vuestros pedidos a

PABLO ALVAREZ

MADRID

50—PASEO DEL PRADO—50

Sucesos en la calle

Accidente del trabajo

El obrero Félix Hernández de Frutos, de diez y nueve años de edad, tuvo la desgracia de sufrir una caída desde un andamio, ocasionándose una luxación completa en la mano izquierda.

En la Casa de Socorro se le prestó asistencia facultativa, haciéndole la primera cura.

Pasó a su domicilio, Santa Isabel, número 4.

SUETOS

Para los maestros

Hoy se han hecho efectivos por los habilitados del Magisterio los libramientos para el pago de la mensualidad de Noviembre al personal de las escuelas nacionales de esta provincia.

Juntamente con estos haberes se pagará el material de las clases de adultos, correspondiente al segundo semestre.

Es indispensable para curar el reumatismo crónico y subagudo, gota y sus complicaciones con afecciones del corazón y riñones, artritis deformantes, escoliosis vertebral, neuralgias, neurastenia, parálisis, tabes dorsal, epilepsia, diabetes, hiperidrosis, debilidad, impotencia, atonía del estómago e intestinos e infartos viscerales, las emanaciones y baños hidroeléctricos de radium del Instituto Radioterápico, único en Madrid, Princesa, número 58. Medios de curación realmente específicos, con los cuales ningún otro se puede comparar; modifican la diatesis, obran sobre las mismas lesiones y producen efectos maravillosos, parecen milagrosos.

La proclamación de la Bula

Con la solemnidad de años anteriores, se verificó ayer la proclamación de la Santa Bula, en la Catedral.

Asistió casi todo el clero parroquial y el Ayuntamiento en corporación.

En dicho acto también tomó parte el Prelado de la Diócesis.

Hubo procesión y misa mayor, a la que asistió nutrido concurso de fieles.

Desde 4 pesetas kgr.

Cafés selectísimos, mejores que los de más fama, tostados todos los días, tueste natural y torrefacto.

Ventaja en el precio más de una peseta en kilogramo sobre todas las marcas.

Chocolates elaborados a presencia del público, clases especiales; se hacen tareas de encargo.

Garbanzos baratísimos, cochuras garantizadas; comestibles finos a precios sin competencia.

Santa Bárbara

21, CERVANTES, 21

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no solo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

A los maestros interinos

Se convoca a una reunión de maestros interinos, que se celebrará en Turégano el día 8 del actual.

A los que tienen que hacer uso de preparados mercuriales para la curación de la sífilis, se recomienda por distinguidos médicos el uso del Licor del Polo, que fortifica la dentadura y preserva de los síntomas de la intoxicación mercurial.

Registro civil

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de María de la Fuencisla Aurelia Quintano Hevia, Andrés López de Frutos, María del Carmen Fuencisla del Tránsito Delgado Cascajo y Felipa Francisca del Barrio Fernández y las defunciones de Leona Moreno de Frutos, de treinta

y dos años de edad y María de Frutos de setenta y cuatro.

J. Ramírez

Juan Bravo, 56. Teléfono 14
Enfermedades de los niños
Tuberculosis y Medicina general.

Alcalde interino

Por ausencia del señor Guajardo hoy ha despachado los asuntos de la alcaldía el primer teniente de alcalde señor Lozano.

—Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grands-Grille (migrao.) Son insustituibles.

Los aprobados sin plaza

Una comisión de aprobados sin plaza en la Academia de Artillería, residentes en Segovia, ha visitado al ilustrísimo prelado de la diócesis, para darle las gracias, por las gestiones que realizó en Madrid, con respecto a la ampliación de plazas en los centros de enseñanza militar.

Grains de Vals

es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis, uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Felipe Barrios

CONSULTA DE MEDICINA
DE DOCE A TRES
Calle de San Agustín, 16

Sobre una reyerta

En el Gobierno civil, se han recibido datos de la reyerta sangrienta ocurrida en La Armuña, los cuales no difieren de los que nos comunicó nuestro activo corresponsal en aquel punto.

—Sin hacer cama ni perder tiempo curan siempre los resfriados las Pastillas Balsámicas MARIA.

Sólo se venden en cajas.
Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Misa de difuntos

Mañana, a las diez, asistirá el Regimiento de Artillería pesada a una misa por los artilleros difuntos, que tendrá lugar en el convento de San Antonio el Real.

Información general

Madrid

La reglamentación del juego

La Comisión del Senado encargada de dictaminar sobre las proposiciones de ley relativas a este asunto se ha reunido, acordando abrir una información escrita para los senadores durante los días 4 y 5, e invitar también a los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia para que expongan su parecer en la materia.

El señor García Molinas conferenció con el jefe del Gobierno acerca de esta misma cuestión.

Una real orden

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Fomento disponiendo que contra las resoluciones que dicte la Delegación Regia de Pósitos en asuntos de su competencia, se pueda promover el correspondiente recurso gubernativo ante el ministerio.

El té a la mayoría

El té con que el presidente del Consejo obsequiará hoy a los diputados de la mayoría comenzará a las diez y media de la noche, y no a las diez como se había anunciado.

Según indicó ayer tarde el señor ministro de la Gobernación, el conde

Intervención en operaciones del Banco de España.—Representación de Corporaciones y particulares.—Comisiones COBRO DE HABERES DE CLASES PASIVAS

Despacho: COLÓN (antes Ancha) número 9.—(Frente a la Delegación de Hacienda)

de Romanones no pronunciará un discurso, sino que se limitará a hablar con los diputados acerca de la marcha de los debates.

Regreso del Rey

En el expreso de Andalucía regresó ayer por la mañana a Madrid S. M. el Rey.

Esperábase en la estación la Infanta doña Isabel, los ministros de la Gobernación y de la Guerra, el gobernador civil, el alcalde interino y los altos funcionarios.

El Monarca, después de saludar a todos y de conversar unos momentos con los ministros, se dirigió a Palacio en automóvil.

Con el Soberano regresaron a la corte el señor Prado y Palacio y otras personas que le han acompañado en su excursión.

Notas del Parlamento

CONGRESO

Ley de amnistía

Se leen varias enmiendas. El señor Alcalá Zamora consume el primer turno en contra.

Comienza explicando su intervención en este debate, que no significa hostilidad al Gobierno ni al espíritu de la ley que se discute.

Censura el que este proyecto no comprenda los delitos comprendidos en la ley de Jurisdicciones y añade que la necesidad de esa ley especial ha desaparecido ya, porque en las circunstancias que atraviesa el mundo entero con motivo de la guerra europea, ha desaparecido ya el peligro del antimilitarismo, que se pretendía corregir con la citada ley de Jurisdicciones.

¿Es posible que figurando entre los compromisos políticos contraídos por el partido liberal el de derogar la ley de Jurisdicciones se mantenga la excepción en este proyecto de amnistía?

Sostiene que en la amnistía no se deben comprender, en cambio, los delitos electorales, porque mientras no llegue la hora del escarmiento no debe llegar la hora de la piedad.

Pide que se aclare la ley en lo que se refiere a los delitos de lesa majestad, porque según un artículo están comprendidos en la amnistía, y según otro artículo, están exceptuados.

Estudia después con detenimiento el alcance de la ley de Amnistía en lo que se refiere a delitos de Sociedades obreras y políticas y también a los delitos contra los ministros y autoridades.

Termina declarando que desea hacer constar simplemente su opinión, contraria a que en la amnistía se excluyan los delitos contra la ley de Jurisdicciones y se incluyan los electorales.

El señor Elorrieta, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen, haciendo constar que, a su juicio, es compatible pretender derogar la ley de Jurisdicciones y no indultar a los delincuentes con ella.

Respecto a los delitos electorales los considera como esencialmente políticos, y entiende que no puede haber amnistía si se exceptúan de ella.

El señor Alvarado declara que todos los delitos de imprenta, aunque sean los llamados de lesa majestad, están incluidos en la ley de Amnistía.

Rectifica el señor Alcalá Zamora, dándose por satisfecho con las explicaciones del ministro de Gracia y Justicia en lo que se refiere a delitos de lesa majestad y rebatiendo los argumentos del señor Elorrieta para mantener la excepción de la ley de Jurisdicciones.

Rectifica brevemente el señor Elorrieta, insistiendo en sus puntos de vista.

El señor Domingo consume el segundo turno en contra.

Se lamenta de que no se incluya en el proyecto a los que han sido procesados con arreglo a la ley de Jurisdicciones y afirma que en la actualidad sólo hay algunos procesados por haber comentado en la Prensa los sucesos de Gerona y nuestra actuación militar en Marruecos; pero nada de esto puede considerarse como delito de ofensas y ataques al Ejército.

Cita varios casos que no figuran comprendidos en la ley y que, a su juicio, deben ser incluidos.

El señor Careaga defiende el dictamen de la Comisión.

El señor Barcia interviene en el debate, aplaudiendo al Gobierno por haber traído el proyecto a las Cortes.

Se muestra conforme con lo dicho por los señores Alcalá Zamora y Domingo.

Pide ciertas aclaraciones.

El señor Lopez Ballesteros interviene para alusiones, lamentándose de que los delitos electorales se incluyan en la ley de Amnistía, y cita delitos electorales cometidos en su distrito.

La guerra europea

La invasión de Rumania.—Empeñadísimos combates.

«Parte oficial ruso»:

«En Transilvania, en los pueblos de las riberas de Trotusz, Sulta, Czelnis y Uza» continúan los combates, resistiendo el enemigo con encarnizamiento contraatacando nuestras tropas, que han ocupado una serie de alturas.

Los combates en esta región se libran con una desesperación inusitada, contándose los prisioneros en gran número.

En el valle de Buzeu los rumanos avanzan nuevamente en varios puntos.

En el Danubio, en dirección a Pitești y Bucarest, en el valle de la ribera del Archis, el enemigo ha dado una serie de ataques encarnizados contra los elementos rumanos, al norte de Archis, que han tenido que replegarse algo; en cuanto a los ataques del enemigo al sur del río, fueron todos rechazados.

Al oeste de Bucarest, el enemigo, después de ataques retirados, ha conseguido empujar a los rumanos hacia la ribera del Archis.

Al sur de Bucarest todos los ataques enemigos han sido rechazados, y los rumanos en un contraataque, han desalojado a las tropas germanobúlgaras de los pueblos de Komana y Gostinari, ocupando ambos puntos.

En la Dobruja nuestras tropas ocuparon la cabeza de puente de Cernavoda, y, forzando al enemigo en la región de Kamaoi y Saiskioi, ocuparon varias alturas.»

Alcance telefónico

Madrid, 2º30 tarde.

Un entierro

El presidente y todos los ministros asistieron esta mañana al entierro de la señora duquesa de Almodóvar del Valle.

Regreso de Jimeno

El ministro de Estado señor Jimeno, regresó ayer a Madrid, notablemente mejorado de su dolencia.

Una interpelación

El diputado por Canarias, don Dario Pérez, visitó hoy al jefe del Gobierno para anunciarle su propósito de explicar una interpelación acerca de la situación difícilísima que se ha creado al comercio de Canarias con la escasez de medios de transportes marítimos, situación que ahora se ha acentuado por la pertinaz presencia de los submarinos alemanes en aquellas aguas.

El conde de Romanones hizo ver al señor Pérez los peligros que entraña, en estas circunstancias, hablar en el Parlamento de tales asuntos.

Prometió que el Gobierno procurará resolver el conflicto y el diputado, en vista de dicho ofrecimiento, accedió a no explicar su interpelación.

Concesión de créditos

El señor Ruiz Jiménez conferenció con el presidente del Consejo de Estado, señor Cobián, rogándole que cite para el jueves al citado Consejo, a fin de examinar las peticiones de créditos que son necesarios para socorrer a los pueblos damnificados por el temporal.

El té de la mayoría

El jefe del Gobierno ha invitado a los periodistas al té con que esta noche obsequia a los diputados de la mayoría.

La guerra europea.—Batalla a las puertas de Bucarest.

Las últimas noticias recibidas dicen que se está librando una gran batalla, decisiva, a las puertas de Bucarest.

CORRESPONSAL.

PARA 1917

Librería Cervantes

Almanaques varios, como Bally-Balliere, Amor, Año en la mano, Hispano Americano, K D T, Agendas de bolsillo, idem de bufete un día y dos en plana, Carnet, Blomt, Tacos, varios modelos, idem de meses, id. zaragozanos, España con la guía de Madrid, venta al por mayor y menor; talonarios de lotería al portador muy baratos: 25, en libro, 20 céntimos; 50, id., 35 id.; 100, id., 65 id. Gran surtido en comedias, sainetes en prosa y verso, novelas de los mejores autores, como P. Valdés, Pereda, P. Alarcón, R. León y Renacimiento. Grandes novelas a peseta el tomo.

De venta en la librería de C. Herrero, Cervantes, 18 (entre la Canaleja y el Azoguejo), Segovia.

Reemplazo de 1916

Se verifican sustituciones del servicio de África a todos los reclutas sorteados del actual reemplazo 1916, contratación antes del sorteo. Precios y condiciones dirigirse a don Manuel Castañera, Barquillo, 20, Madrid; y al representante don Nicanor Castillo, Independencia, 23, Segovia.

Interesante a las señoras

Durante los días del 1 al 6 se encuentra en Segovia en el HOTEL COMERCIO, el viajante de los importantes almacenes de Madrid, «La Gloria», plaza de Santa Cruz, 3, don Julián Maestro, con un grandioso surtido en abrigos felpa, terciopelo, paño y piel, lo más nuevo en peletería, como igualmente en paños, lanas, felpas y sedas.

La exposición en dicho HOTEL COMERCIO, del 1 al 6. (Se dejan los modelos).

Almacén de pescado DE

-Juan José García-

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio kilogr.º
Merluza.....	1'50
Mero.....	1'50
Calamares superiores.....	1'25
Lenguados.....	2'50
Lenguadinas.....	1'00
Pescadillas gordas.....	0'80
Besugos.....	0'80
Almejas.....	0'60

Ostras frescas 0'60 la docena. Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 96

En 20 pesetas mensuales se alquila el piso segundo de la casa número 4 de la travesía de la Rubia, muy próxima a la plazuela del mismo nombre. Tiene instalación eléctrica, agua en la cocina, y pila para lavar y sol por detrás. Razón, en el número 6 de dicha calle.

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las HERNIAS, DESCENSOS DE LA MATRIZ, VIENTRES VOLUMINOSOS, DESVIACIONES DEL TRONCO, PIERNAS O BRAZOS, TUMORES BLANCOS Y TODA CLASE DE DEFORMIDADES, visitará en SEGOVIA el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos, en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid, todos los días no festivos, de dos a cuatro, en su Instituto, Montera, 38, primero.

Academia politécnica

San Francisco 23.—Segovia.

Director: DON ANTONIO LAMBÁS PROFESOR MERCANTIL

Primera enseñanza: Preparatoria para el ingreso en el Bachillerato.

Segunda enseñanza: Completa para obtener el grado de Bachiller.

Carreras especiales: Comercio, Magisterio, Correos, Telégrafos, Ferrocarriles, etc. Sección elemental de Comercio: Con clases nocturnas y económicas para dependientes de Comercio.

Este centro es el que más garantías puede ofrecer en esta capital para las enseñanzas a que se dedica, por disponer de un numeroso y competente cuadro de profesores, todos titulares y con largos años de práctica en la enseñanza.

Las asignaturas del Bachillerato tienen validez para la carrera oficial de Comercio, por lo que, los que le estudien en esta Academia, pueden, sin gran trabajo, obtener, al mismo tiempo, el título de perito mercantil en la Escuela de Comercio de Madrid, encontrándose, por consiguiente, en el mismo número de años con dos títulos oficiales.

Los que cursen en este Centro los estudios elementales de Comercio, recibirán un certificado de aptitud para desempeñar el cargo de tenedor de libros.

Anuncio

La Junta directiva del Casino de la Unión, ha acordado proveer por concurso la plaza de portero del mismo, con la obligación de la asistencia de caldera e instalación de calefacción por vapor, para lo cual ha de reunir las condiciones siguientes:

- 1.º Saber leer y escribir.
- 2.º Ser mayor de 20 años.
- 3.º Certificación de buena conducta.
- 4.º Poseer ideas sobre ajustes de máquinas.
- 5.º El sueldo que disfrutará por estos servicios y demás que se le impongan, será de 3 pesetas diarias.

Las solicitudes se dirigirán al señor presidente de esta sociedad, hasta el día 12 del actual.

Segovia, 1.º de Diciembre, de 1916.—El vicepresidente, Gabino Herrero.

Rebaja importante en el vino

Adriano Fernández

DE Mozoncillo (Segovia)

Acaba de comprar una importante partida de vino en la Mancha, clase superior, blanco y tinto, que le permite ceder la arroba de 16 litros a 4'50 pesetas. De Arganda llegará, la próxima semana, un vagón, clase superior, que cederá al mismo precio, descontando de dicho precio el 3 por 100 al que pague al contado, siendo la cantidad de compra superior a 125 pesetas. ¡No fiarse de lo que digan! Para convencerse de la verdad, pasar y hacer una pequeña compra en esta casa, que con tales clases y precios no creo haya quien pueda competir, y que el público está conforme con la clase y precio de esta casa, lo demuestra la cifra de venta que cada día es mayor.

NOTA.—Al mismo tiempo hago saber a los agricultores que he comprado una buena partida de nitrato, que me permite vender a precios sin competencia, y que se hacen contratos en firme, lo mismo de un saco que de un vagón completo, si bien con una pequeña rebaja de precio, según la cantidad de venta, y seguro de que el que hoy contrata beneficiará sus intereses y se le servirá a su comodidad por ser tan fabulosa la cifra de compra y venta de esta casa. Sin lugar a dudas, encontrará ventajas el que compra y venda en el

ALMACÉN

DE ADRIANO FERNANDEZ CRISTOBAL



Punto exclusivo de venta en SEGOVIA Don Francisco M. Marcos — DROGUERIA —

FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS :: FÉLIX GUESTA

SEGOVIA (Frente a la estación del ferrocarril) Exportación a provincias

El gran derroche de calzado de la calle de San Juan, 8, SE HA TRASLADADO A CERVANTES, 26, SEGOVIA

Gran feria de Turégano ANTIGUO RESTAURANT "LA BOMBILLA,"

Como en años anteriores, el dueño de este acreditado establecimiento monta, durante los días de feria, un gran comedor en la Plaza Mayor, soportales enfrente del Ayuntamiento, piso principal, donde se sirven a 2'50 pesetas, cubierto compuesto de tres platos variados, entremeses, postres, pan y vino. También se sirve a la carta.

Se admiten viajeros, para lo cual se cuenta con habitaciones ventiladas de nueva construcción, con instalación de luz eléctrica y timbres.

GRAN FERIA DE -TURÉGANO-

El dueño del acreditado y antiguo almacén de ferretería, droguería y quincalla, instalado en la Plaza Mayor de esta villa, soportales enfrente del Ayuntamiento (antes en el centro de la Plaza), tiene el gusto de ofrecer a su antigua clientela, además de los artículos a que hasta ahora se ha dedicado, un completo surtido en el ramo de coloniales a precios de al por mayor, como podrá apreciar si se digna visitar su establecimiento.

¡NO CONFUNDIRSE! (Enfrente del Ayuntamiento)

Contra el frío y el agua

Gran surtido en felpas, astrakanes y paños para abrigos y vestidos; sedas, terciopelos, mantones, tapabocas, pelerinas, echarpes, blusas de punto, franelas, mantas, colchas, géneros de punto, capotes de monte, paraguas, pelizos desde 12 pesetas, corsés, chalecos, juegos de cama de hilo bordados, abahacas y pasos para estar.

Especialidad en géneros blancos y negros.

Equipos para novias. Lana borra, para colchones, a 9 pesetas las once kilos y medio.

JOSÉ CALDERÓN

PLAZA DEL AZOGUEJO, 4

—La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT, producto natural superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc. Diez céntimos el paquete SAL VICHY-ETAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

¡ÉXITO! ¡ÉXITO! ¡ÉXITO!
DE
Las Maravillas de España
La descripción gráfica más lujosa y completa de la España artística y monumental.
5 ÁLBUMS PUBLICADOS
MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA,
VALENCIA Y LA COSTA DE LEVANTE
ACABA DE PUBLICARSE
GALICIA Y ASTURIAS { VIGO, PONTEVEDRA, ORENSE,
LUGO, OVIEDO, GIJÓN
Se vende en todas las Librerías y en la CASA EDITORIAL BARRY-BALLERIE,
Edif. de Bofas, 21, y plaza de Santa Ana, 5, MADRID.—Tel. 5 00.
PRECIOS: MADRID, 2 pesetas. PROVINCIAS, 3,00 pesetas. envío Adicional.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12,000,000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal

52 años de existencia

Seguros sobre la vida— Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia: **Don Celestino Pasagali** Plaza Mayor, 41 PLANTA BAJA

Fundada 1782

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Várices, Sarcófencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Setericia, y los desarreglos que distorsionan la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO

Empastos de **Alcock** **Agulla**
Remedio universal para dolores.
Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Preparado en España—L. URIBARRI & Co. BARCELONA.

BARCELONA Sociedad Anónima CROS Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

--- Primeras materias para abonos ---

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID **Calle del Barquillo, núm. 26.—Teléfono 997**
SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Cafés de la Compañía Colonial

Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 10 gramos á 0'90 pesetas cajita



Centeno, id. 12'00 id.
Cebada, id. 10'00 id.
Algarroba, id. 13'00 id.
Yeros, id. 12'25 id.
Patatas, la arroba, 1'75 id.
Muelas, id. 11'25 id.
Avena, id., 7'00 id.

Corresponsal.

SAN PEDRO DE GAILLOS

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas
Centeno, id. 12'75 id.
Cebada, id. 10'75 id.
Yeros id. 13'50 id.
Algarrobas id. 13'25 id.
Avena id. 7'75 id.
Muelas, id., 12'00 id.
Patatas, la arroba, 1'75 id.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 16'00 pesetas fanega.
Centeno, 12'50 id. id.
Cebada, 9'75 id. id.
Avena, id. 6'50 id.
Algarroba, 12'75 id. id.

Corresponsal.

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informas y reglamentos a la Dirección

Fuencarral, 55.—Madrid

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:
Trigo, a 16'00 pesetas las 94 libras.
Cebada, a 9'25 id. fanega.
Centeno, a 11'75 id. las 90 libras.

AYLLON

Trigo, la fanega, 15,00 pesetas.
Centeno, id. 11'50 id.
Cebada, id. 9'25 id.
Algarrobas, id. 13'00 id.
Yeros, id. 13'25 id.
Patatas, la arroba, 1'75 id.
Alubias, la fanega, 25 id.
Avena, id. 5'75 id.
Cerdos semaneros de 25 a 30 pesetas.

FUENTEPelayo

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas
Centeno, id 11'50 id.
Cebada, id. 10'00 id.
Algarroba, id. 13'00 id.
Yeros, a 12'00 id.
Garbanzos finos superiores, 35 id.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas
Centeno, id. 12'50 id.
Cebada, id. 10'50 id.

Algarroba, id. 13'00 id.

Corresponsal

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron a 15'25 pesetas las 94 libras.

RIAZA

Trigo, a 15'50 pesetas fanega.
Centeno, a 12'50 id.
Cebada, a 10'50 id.
Avena, a 7'00 id.
Patatas, a 1'50 arroba.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 16'00 pesetas.
Centeno, id. 12'50 id.
Cebada, id. 10,75 id.
Algarroba, id. 13'00 id.
Patatas, id. 1'50 id.
Yeros, id. 13'50 id.

Lana sin lavar, la arroba, 33'00 id.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron a 15'50 pesetas las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 15'50 pesetas las 94 libras.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.

FOLLETON DE EL ADELANTADO 33

La respuesta de la condesa Eugenia le quitó toda esperanza.

Entonces el odio de Delia para el muerto y su familia aumentó considerablemente.

Impulsada por aquella caída funesta, se ocupó en torpes intrigas, tuvo aventuras licenciosas e hizo todo lo que estuvo a su alcance para procurarse dinero.

Los hijos, con semejante ejemplo, no debían diferenciarse de su madre. Félix fué, en efecto, su más potente auxiliar. Bellísimo, con una inteligencia aun superior a la de su madre, ambicioso, con una sed ardiente de riquezas y de placeres, no tardó en pertenecer a ese número de terribles aventureros que no retroceden ante nada para conseguir lo que se proponen.

Su hermana, en cambio, era un verdadero ángel, y aunque amaba sinceramente a su madre y a su hermano, no habría sabido imitarlos.

En vano Delia quiso inculcarla sus malsa-

nas doctrinas; Mary no podía comprenderlas, vivía en medio del fango, sin que éste le manchase.

La madre, viendo lo inútil de sus esfuerzos para reducirla a sus deseos, acabó por dejarla tranquila, máxime cuando Félix la había dicho:

—Es una tonta, testaruda, pero no conviene violentarla mientras no estorbe a nuestros proyectos. Además, bastamos nosotros dos... Ella nos servirá inconscientemente, con su rostro de querubín y su encantadora ingenuidad.

Así pasaron los años.

En la época del asesinato del conde Carlos Sveglia, Félix era ya un hombre, y Mary había cumplido los veinticinco años, si bien no demostrase más que unos veinte, gracias a su figura esbelta, elegante, con una elegancia casta, y a su rostro angélico orlado de cabellos brillantes como el oro.

Hija de tal madre, ningún hombre de honor la habría pedido por esposa.

Mary no había amado nunca, ni soñaba

con casarse. Veía algo anormal en su familia, pero pensaba que los hijos no deben juzgar la conducta de sus padres. Amaba a su madre y a su hermano y nunca se imaginó la corrupción de ellos.

Madre e hijo tenían la costumbre de hablar delante de ella (cuando se trataba de discutir cosas escabrosas), en alemán, lengua que la joven no conocía.

No obstante, la noticia de la herencia fué dada también a Mary, la cual se alegró mucho de ir a Torino, ciudad nativa de su padre, del cual conservaba una sagrada memoria. La joven deseaba vivamente conocer a su tía Eugenia.

Cuando Félix regresó del palacio de la condesa Sveglia, Delia se encontraba con su hija en el saloncito de costura.

De su pasada belleza, Delia no conservaba más que el brillo de sus ojos, los rizados cabellos y los dientes blancos, dados como los de un tigre. Pero su rostro tenía un color verdusco y su cuerpo carecía de toda gracia.

—Pues bien, mamá—dijo Félix sentándose en una butaca y cruzando las piernas,—la tía se niega a recibirnos.

Delia se mordió los labios hasta aparecer la sangre.

—¡Miserable!—exclamó.

Después agregó en alemán:

—Me las pagará.

Mary tenía los ojos llenos de lágrimas.

—Es doloroso—dijo,—verse rechazada así por un pariente a quien se quisiera amar. ¿Y por qué?

—Porque—prorrumpió Delia,—tu madre no es noble, y tu padre, en vez de buscar mujer de su clase, se enamoró de una muchacha como yo, pobre, pero honradísima.

—Entonces esa señora no tiene corazón—agregó con doloroso estupor Mary.—¿Es posible que ante Dios no seamos todos iguales? ¿Y si amaba a su hermano, por qué rehaza a sus hijos?

—Es inútil ahora buscar el por qué—exclamó Delia.

Y dirigiéndose, a su hijo agregó: